

Registro N°: 02 Región: Ñuble

REGISTRO DE ACTIVIDADES 2024

1. Identificación de la actividad

X	Diálogo Participativo	Evento Regional
	Consulta Ciudadana	Actividad regional
	Conversatorio	Otro, mencionar

2. Antecedentes actividad:

Temática	Diálogo Participativo en el Marco de la Cuenta Pública 2024
Breve descripción actividad	El día 17 de mayo a las 15:00 horas en el Centro Educativo Valle Hermoso de Chillán, se realizó un diálogo participativo, cuya metodología contó con dos etapas, una primera en la cual la directora regional Mafalda Díaz Toro, releva mediante una presentación los aspectos centrales de la Cuenta Pública Participativa 2023 de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que llevará a cabo la vicepresidenta Daniela Triviño Millar, y que se difundirá a fines de mayo de 2024. En una segunda etapa, la encargada de Comunicaciones y Ciudadanía, y profesional de apoyo de Participación Ciudadana de la institución puedan estimular un diálogo participativo con apoderados, apoderadas y equipos educativos de jardines infantiles clásicas y alternativas de las comunas de Chillán y Chillán Viejo, en torno a este reporte anual, solicitando a la comunidad educativa que identifique logros, desafíos y temas a destacar de la gestión institucional de JUNJI 2023.
Fecha	17 de mayo 2024.
Lugar	Jardín Infantil Valle Hermoso, Calle diamante N° 1231 Villa Valle Hermoso.
Comuna	Chillán.
Región	Ñuble.

Facilitadores ejecución (apoyos profesionales)	<p>Mafalda Díaz Toro, directora regional Ñuble. Carla Aliaga Higuera, subdirectora de Comunicaciones y Ciudadanía. Gloria Camus Ponce, Asesora Trabajadora Social Subdirección Calidad Educativa. Yines Saravia Agüero, Asesora Trabajadora Social Subdirección Calidad Educativa. Rosario Vallejos González, Asesora Educadora Diferencial Subdirección Calidad Educativa. Andrea Barra Salazar, directora Unidad Educativa Valle Hermoso.</p>
--	--

3. Participantes (se debe adjuntar listado de asistencia)

Tipología Organización Comunitaria	Mujeres	Hombres	Total, por organización
Adulto responsable párvulo (padre, madre, apoderado, tutor)	1	----	1
Párvulos jardín infantil (niños y niñas)	----	----	----
Funcionarias/os de JUNJI (equipo educativo, oficina regional entre otras)	25	3	28
Funcionarias/os servicios e instituciones externas	5	3	8
Representante centros de padres, madres y apoderados	----	----	----
Representante organizaciones territoriales o sociales (junta de vecinos, club deportivo, club adulto mayor entre otros)	2	----	2
Total, asistentes por sexo	33	6	39

4. Objetivos de la actividad

Difundir el reporte anual de la Cuenta Pública institucional 2023.
 Desarrollar un diálogo reflexivo participativo con apoderados, apoderadas, representantes de redes intersectoriales, funcionarias, funcionarios tanto de equipos educativos como de la Dirección Regional de Ñuble, en torno al reporte anual de la gestión institucional 2023, solicitando a la comunidad educativa que identifique logros, desafíos y temas considerados positivos de destacar del año 2023.

Elaborar un informe que sistematice las principales opiniones vertidas por las y los participantes que permita tener estas reflexiones presentes para las mejoras de la gestión institucional 2024.

5. Metodología de trabajo

La encargada Regional de Comunicaciones y Ciudadanía presenta la actividad a los participantes contextualizando la instancia como un diálogo participativo para conocer y reconocer logros y desafíos de la gestión institucional 2023 y de este modo implementar mejoras necesarias para los procesos que se desarrollen durante el año 2024.

Posteriormente, se presentan por parte de la directora regional el reporte anual de la gestión institucional 2023. A continuación, la profesional de apoyo trabajadora social de la Subdirección de Calidad Educativa solicita que el grupo se divida en 3 mesas de trabajo, donde se encontrarán con una moderadora que guiará la reflexión y recabará las respuestas más significativas que luego una persona del grupo deberá exponer en un plenario dispuesto para conocer la síntesis de las opiniones de cada grupo. La actividad se cierra desarrollándose una recapitulación de las principales ideas recabadas en la actividad y con las respectivas palabras de cierre y agradecimiento entregadas por parte de la directora regional.

6. Resultados Obtenidos

Aspectos destacados por los grupos:

- Que se continúe estableciendo la política de puertas abiertas que permite el involucramiento en el proceso pedagógico de los niños y niñas por parte de sus familias. (Se repite en tres grupos)
- Las mejoras en infraestructura realizadas a jardines infantiles en general, y especialmente en jardines infantiles alternativos.
- La preocupación por el bienestar integral de los niños y niñas que incluye una alimentación muy acorde a la necesidad de cada niño/a.
- El enfoque de sentido social que se da en sectores vulnerables, con la instalación de un jardín infantil con un alto estándar de calidad.
- La cobertura universal.
- El estándar de calidad en la entrega de educación que se observa en los jardines infantiles.

- El proceso de familiarización que permite vínculos estrechos tal como los niños y niñas podrían tenerlos en el hogar.
- Que estén comenzando a haber jardines infantiles con extensión horaria.
- Que se observe mayor cantidad de material didáctico en los establecimientos.
- Que JUNJI mantiene operativos una gran oferta de lineamientos y protocolos institucionales que apoyan el quehacer y función de liderazgo de las encargadas y directoras de las unidades educativas.
- Contratación en la región de una terapeuta ocupacional. (Se repite en dos grupos)
- Contratación de psicóloga de calidad de vida. (Se repite en dos grupos)
- Contratación de 1 psicóloga por cada Equipo Técnico Territorial de la Región, que suman 3 nuevas profesionales (Se repite en tres grupos)
- Existe un trabajo mancomunado de la Unidad de Buen Trato con Fiscalía regional.
- La existencia de enfoque multidisciplinario.
- Existencia de distintas instancias de reunión y diálogo.
- Mayor acompañamiento a las familias que puedan estar afectadas por distintas crisis.
- Se destaca la existencia de minutas alimentarias de calidad para niños y niñas.
- Flexibilidad alimentaria ante situaciones de selectividad de niños y niñas.
- Es una institución inclusiva en todos sus aspectos.
- Trabajo colaborativo y respetuoso con gremios a favor de cumplir la misión institucional.
- Distintas instancias de formación continua.
- Buen trato a funcionarios y funcionarias.
- Se está instalando un trabajo intersectorial a favor de una correcta implementación de la Ley TEA.
- Estándares de calidad que son visualizados por la comunidad educativa que manifiesta un 95% de satisfacción usuaria.
- Institución cercana, amable con un gran valor social.
- Trabajo con redes intersectoriales es productivo.
- Vínculo de funcionarias y funcionarios con las unidades educativas.
- Aumento de cobertura en la región.
- Cumplimiento de los indicadores de gestión que se definen a nivel país.
- La incorporación de personal de apoyo de emergencia durante el año 2023.
- Acreditación de Jardines Infantiles estrategia Jardín Infantil Promotor de la Lactancia Materna (JIALMA)
- Trabajo con Gobierno Regional.
- Trabajo constante con el Programa Vida Sana.
- Positivos resultados en evaluación de gestión institucional SEICEP y su cambio de metodología.
- Fortalecimiento constante de los procesos de innovación pedagógica y la implementación de los centros de colaboración.
- En un jardín infantil en la región se implementó la extensión horaria.
- Se destaca la implementación de adecuaciones alimentarias para aquellos niños y niñas que lo requieren.

Aspectos considerados como principales desafíos de JUNJI durante el año 2024.

- Implementar mejoras a nivel regional en relación con seguridad pública en alianza con la comunidad.
- Aumentar la dotación de funcionarias en jardines infantiles laborales, auxiliares de aseo, técnicos en atención de párvulos.
- Fortalecimiento de traslados de niños y niñas a unidades educativas que repercuta en la asistencia y permanencia de los párvulos a los establecimientos.
- Continuar mejorando la infraestructura de los jardines infantiles.
- Aumentar la asistencia y permanencia de los niños y niñas a las unidades educativas. (Se repite en dos grupos)
- Que se considere a nivel país disponer recursos para una correcta implementación de la Ley TEA. (Se repite en dos grupos)
- Que se aumenten recursos para implementar en más unidades educativas la extensión horaria (Se repite en dos grupos)
- Fortalecer vínculo de los establecimientos con las familias y comunidad.
- Necesidad de que existan técnicos en educación diferencial en el aula.
- Mayor entrega de material didáctico y de enseñanza.
- Considerar mayores espacios con áreas verdes en los jardines infantiles.
- Que se considere un aumento presupuestario para la región.
- Contar con personal de apoyo administrativo en las unidades educativas.
- Contar con mayores recursos para fondo fijo en jardines infantiles.
- Aumento de horas no lectivas para funcionarias que deban dedicarse al plan de convivencia educativa y para aquellas funcionarias que deban preparar la carrera docente.

Temas para destacar del documento de la cuenta pública.

- Inversión en programa de alimentación.
- Inversión en infraestructura.
- Inversión en material de enseñanza.
- Jardín Infantil Puertas Abiertas.
- Fortalecimiento de los recursos de tecnologías de información y comunicación como APP, redes sociales, página institucional JUNJI.
- Aumento en la cobertura de niños y niñas.
- Estándares de calidad en la infraestructura.
- Gran diversidad de profesionales que trabajan tanto en unidades educativas como en dirección regional.
- Existencia de una gran cantidad de procedimientos y protocolos para organizar de mejor manera procesos internos de las unidades educativas.
- Dentro del plan estratégico (2023-2026) se destaca la existencia del eje persona y cultura.
- Que se continúe relevando el sello puertas abiertas.

- Continuar desarrollando diálogos ciudadanos con la comunidad educativa.

7. Recepción consultas, inquietudes o sugerencias

- Que se logre instalar la necesidad de destinar recursos para implementación la Ley TEA.
- Que se considere un aumento presupuestario para la región para mejoras en transporte escolar para que esto repercuta en la asistencia de los niños y niñas y aumento de unidades educativas con extensión horaria.

8. Conclusiones y/o compromisos

Se considera importante señalar los principales puntos de inflexión identificados por la comunidad en el diálogo para tener presente en la gestión 2024-2025, que dicen relación con:

- La implementación de mejoras a nivel regional en seguridad pública en alianza con la comunidad.
- El aumento de la dotación de funcionarias en jardines infantiles laborales, auxiliares de aseo y técnicos en atención de párvulos.
- La mejora continua de la infraestructura de los jardines infantiles.
- El aumento de la asistencia y permanencia de los niños y niñas en las unidades educativas.
- La correcta implementación de la Ley TEA a nivel país que pueda venir aparejada con un fortalecido trabajo intersectorial y el aumento de recursos que su implementación requiera.
- La continua demanda que requiere la comunidad de Ñuble por aumentar las unidades educativas con extensión horaria en más establecimientos educativos.
- La creación de espacios verdes en los jardines infantiles.
- La necesidad de un aumento presupuestario para la región.

En síntesis, se observa que continúa siendo relevante para la comunidad el fortalecimiento de la seguridad ciudadana que claramente está teniendo un impacto en las unidades educativas y los sectores colindantes de cada una. Asimismo, la poca sincronía que tienen los horarios de funcionamiento de los establecimientos educativos con los horarios laborales de las familias continúa haciendo latente la necesidad de ampliar la cobertura de programas educativos con extensión horaria. Llama la atención la observación realizada en relación con la escasez de espacios verdes en los jardines infantiles que están en su mayoría recubiertos de una goma tipo caucho que no permite el contacto de los niños con la tierra en los patios de los centros educativos lo que limita las posibilidades de aprendizaje de los niños y niñas fuera de las aulas. Y por último es relevante reconocer que la vigencia de la Ley TEA en nuestro país ha tenido un gran impacto a nivel de reconocer la importancia de esta política pública, no obstante, se sugiere que la misma venga aparejada de mayores recursos para poder entregar mayor calidad en su implementación.

Por otra parte, se observa una mirada apreciativa de la institucionalidad JUNJI en la región, relevándose la importancia de la disposición de equipos interdisciplinarios para la atención de niños, niñas y familias, la existencia de altos estándares de calidad en la entrega del programa de alimentación a los niños y niñas, y la mejora en las condiciones de soporte socioemocional a la comunidad con la contratación de 4 nuevos profesionales psicólogas para contener y asesorar procesos de bienestar socioemocional tanto de niños y niñas como de equipos educativos.

9. Difusión de la actividad

La actividad fue difundida por redes sociales institucionales JUNJI como Instagram y Facebook, teniendo una acogida positiva por parte de los visitantes de estos espacios de comunicación.





Nombre encargada o encargado de Participación Ciudadana	Carla Aliaga Higuera
Fecha de envío	20-05-2024